

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

---

179/000116

4768

**¿En qué informes de oportunidad y/o necesidad se ha basado la iniciativa de unificación de los servicios informativos en la sede de Prado del Rey?**

Esta pregunta coincide con la 179/000084 4520 formulada anteriormente, que ya fue contestada con fecha 18 de septiembre.

En Madrid, a 19 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi